



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0812/02/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/0738

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 25 de febrero de 2021

IMPREGNACIONES ESPECIALES S.A DE C.V

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 18 de Febrero de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado IMPREGNACIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V. con giro de Impregnadora, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2876/99/3535 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08019IES001** ubicado en AV. TABALAOPA S/N COL. PALESTINA C.P. Chihuahua Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 276.876 Metros cúbicos	14	169	182	23385599	23385612

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFAgpe

ADICIONALES

Gustavo Alonso Heredia Sapien 23/03/21

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACIÓN (ORIGINAL, DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN)

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL		IMPREGNACIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	
CODIGO DE IDENTIFICACION		T08019 IES001	
R.F.C.	IES 861021 366	R.F.N.	
GENERO	PINO	PRODUCTO	MADERA DE PINO
UNIDAD DE MEDIDA		UNIDAD DE MEDIDA	M3
DOM. DE FUNCIONAMIENTO	AV. TABALAOA Y CALLE 32 S/N, CHIHUAHUA, CHIH.	DOMICILIO FISCAL	KILOMETRO 35 CARR. A CUAUHEMOC S/N, PALOMAS, STA ISABEL, CHIH.
EXISTENCIA INICIAL	312.878	AL	05 DE NOVIEMBRE DEL 2018
EXISTENCIA ACTUAL	276.878	AL	17 DE FEBRERO DEL 2021

REGISTRO DE ENTRADAS						
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIOS DE AUT.	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
02/12/2020	SIN ENTRADAS	N/A	N/A	N/A	0.000	M ³
					0.000	

REGISTRO DE SALIDAS						
FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIOS DE AUT.	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	TERMOMADERA, S.A. DE C.V.	T-09-024-TER-001/17	MADERA ASERRADA DE PINO	159/168	36.000	M ³
	FORMATO VENCIDO		MADERA ASERRADA DE PINO	160/168	0.000	M ³
	FORMATO VENCIDO		MADERA ASERRADA DE PINO	161/168	0.000	M ³
	FORMATO VENCIDO		MADERA ASERRADA DE PINO	162/168	0.000	M ³
	FORMATO VENCIDO		MADERA ASERRADA DE PINO	163/168	0.000	M ³
	FORMATO VENCIDO		MADERA ASERRADA DE PINO	164/168	0.000	M ³
	FORMATO VENCIDO		MADERA ASERRADA DE PINO	165/168	0.000	M ³
	FORMATO VENCIDO		MADERA ASERRADA DE PINO	166/168	0.000	M ³
	FORMATO VENCIDO		MADERA ASERRADA DE PINO	167/168	0.000	M ³
	FORMATO VENCIDO		MADERA ASERRADA DE PINO	168/168	0.000	M ³
	FORMATO VENCIDO		MADERA ASERRADA DE PINO	148/148	0.000	M ³
					36.000	

COEFICIENTE DE TRANSFORMACIÓN Y/O ASIERRE OBTENIDO _____ %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
JAVIER PALACIOS AGUILAR	CHIHUAHUA, CHIH. A 17 DE FEBRERO DE 2021

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACIÓN